



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL
FORMALIZACIÓN CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2017/000089

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 2017/000089

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Suministro de caramelos para la Cabalgata de Reyes Magos 2018.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 09004/33801/22609 "Actividades promoción Fiestas".

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS (11.970,00.- €). Precio unitario máximo de licitación: 1,90.- € (Uno con noventa euros).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS (1.197,00.- €). Precio unitario máximo de licitación: 0,19.- € (Diecinueve centimos), correspondientes al 10% de IVA.

6º.- Formalización del Contrato.

- a. Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2017.
- b. Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: ALMACENES MOYANO, S.L., con CIF B14597926



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL
FORMALIZACIÓN CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2017/000089

d) Importe o canon de adjudicación: DIEZ MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS (10.206,00.- €) más MIL VEINTE EUROS CON SESENTA CENTIMOS (1.020,60.- €) en concepto de IVA (10%) lo que supone un total de ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON SESENTA CENTIMOS (11.226,60.- €). lo que se corresponde con 6.300 Kgs, a un precio de 1,62.- €/Kg (sin IVA).

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta presentada, que ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, resulta económicamente más ventajosa para los intereses municipales.

Cádiz 12 de Enero de 2018

